

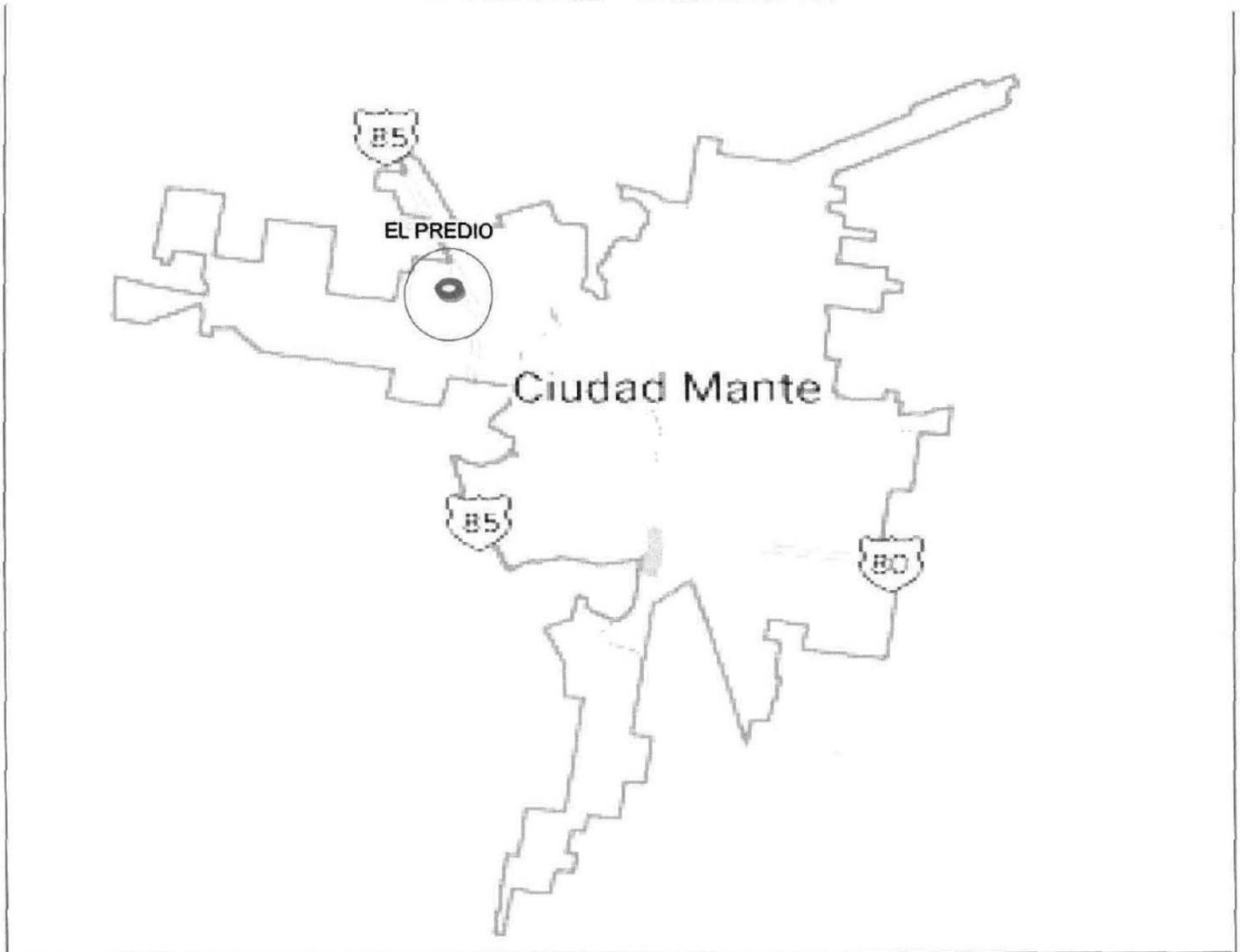
# RESUMEN

## MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

### Modalidad Particular-Industria del Petróleo

ESTACIÓN DE SERVICIO (Gasolinera Urbana en Esquina)

"CD. MANTE" TAMAULIPAS



**PROMOVENTE:** PETRO FUELS MANTE S.A. DE C.V.  
**PROYECTO:** Construcción y Operación de la Estación de Servicio-Gasolinera Urbana en Esquina -  
**DIRECCION:** CARRETERA CIUDAD VICTORIA-MANTE, KILOMETRO 99, EJIDO CHAPULTEPEC,  
CIUDAD MANTE, TAMAULIPAS, MEXICO. C.P. 89843  
**REP. LEGAL:** ELISA OSEGUERA ACOSTA  
**R.F.C.** [REDACTED] Registro Federal de Contribuyentes del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.  
**CONSULTOR:**  
**RES. DEL ESTUDIO:** CONSULTORIA GRUPO G-ROMA ARQ. & ING.  
Arq. Martha Magdalena Robles  
**PAPSA:** IEG-PAPSA-045/2017  
**DOMICILIO:** Domicilio, teléfono y correo electrónico del responsable del estudio, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

## RESUMEN

**PROYECTO:** La Presente **MIA** = Manifestación de Impacto Ambiental es para la **Construcción y Operación de la Estación de Servicio-Gasolinera Urbana**- que se desarrolla para la EMPRESA: **PETRO FUELS MANTE S.A. DE C.V.** Se cuenta con Resolución del MIA por parte del Instituto de Ecología del Estado, el cual se requirió para liberar el USO de SUELO. Actualmente se lleva un avance del 70% de construcción en obra negra.

**LA EMPRESA: PETRO FUELS MANTE S.A. DE C.V.** cuenta con giro Estación de Servicio-Gasolinera Urbana en Esquina, con Domicilio en la Av. Acapulco No. 2000 Col. Arboledas de Acapulco, Guadalupe, Nuevo León, México, RFC-PFM151106PK4. Ver Anexo.

**EL PREDIO:-** se ubica sobre Carretera Nacional 85 México – Laredo, Ejido Chapultepec, El Mante, Tamaulipas, México, C.P. 89843, cuenta con un **Área Total es de 2,400.00m<sup>2</sup>**..Según las escrituras 5,195, Volumen CLXXXV, ante Notario Publico 197 representada por el Lic. Luis Merced Garza Flores, del municipio de Cd. Mante Tamaulipas, con fecha del 29 de Octubre del 2012.

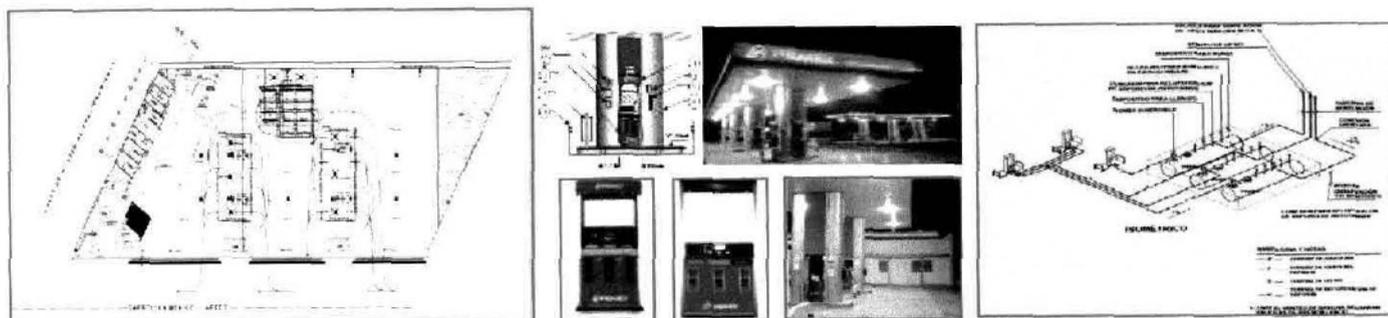
**La estación de servicio contará con 4 dispensarios de 8 Posiciones y 12 mangueras**, en total **3 tanques** doble pared de acero al carbón para Gasolina Magna, Gasolina Premium y Diesel, los cuales estarán ubicados al norte del predio. Además brindará estacionamiento.

Cumplirá con todo lo indicado por la administración pública y lo señalado por el Manual de Franquicias de PEMEX.

**Los contenedores de almacenamiento tendrán un volumen de:**

NUMERO DE TANQUE	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
1	Gasolina Magna	60,000 litros
2	Gasolina Premium	40,000 litros
3	Diesel	60,000 litros
<b>TOTAL</b>		<b>160.000 LITROS</b>

Cumplirá con todo lo indicado por la administración pública y lo señalado por el Manual de Franquicias de PEMEX.



De acuerdo con el Oficio Expedido por la Dirección de Obras y Servicios Publicas Municipales, Sub Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de la Cd. Mante Tamaulipas de FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO establecido en el oficio S/N y Folio S/N con Asunto para la Construcción y Operación de la Estación de Servicio-Gasolinera-, en el predio con una Vocación de Uso de Suelo Zona Habitacional Mixto (HM), por lo que según lo indicado en la tabla de compatibilidad de usos de suelo del Municipio se considera **Compatible** con el giro solicitado ESTACION DE SERVICIO GASOLINERA, siendo COMPATIBLE con Uso Comercial y de Servicios Especializados como gasolinera.

Mediante el análisis de los componentes ambientales y las actividades propias del proyecto con la metodología mencionada se obtuvo que el componente con el **mayor impacto positivo es el Económico** por que el uso del territorio marcado como Corredor Urbano en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio y es apto para el desarrollo del proyecto. Además se llevarán servicios e infraestructura a esa zona de estudio.

Es importante mencionar que el sitio **NO** presenta patrones importantes de escurrimiento superficial ni de infiltración que pudieran verse afectados por el desarrollo del proyecto. Las características topográficas, físicas y naturales del sitio, y de acuerdo a su ubicación, se conectará la vialidad de la carretera con el predio. No se generarán vías públicas, se requerirá de urbanización dentro del predio.

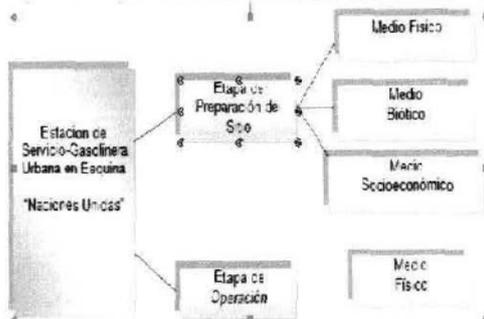
El proyecto respetará y cumplirá con el Código Territorial, la legislación y normatividad que le aplique y lo indicado por la administración pública, en especial lo establecido por ASEA para tener un menor **impacto ambiental al momento de desarrollar el proyecto**. La inversión-derrama económica de más de **\$10.000.000.00** (Diez millones de pesos % m.n.) Para la zona de estudio y mejora en la economía de la región.

El proyecto **cuenta con servicios** a pie de predio como es la energía eléctrica, alumbrado público, red telefónica, vialidad primaria-carretera, cuenta con red de agua potable y alcantarillado, se cuenta con sistema de 20,000 litros de capacidad

Dentro de los componentes o factores ambientales que se consideraron para la Evaluación del Impacto.

Ambiental con el método de **Luna B. Leopold**, se encuentra el agua, suelo, aire, económico y culturales que resultarán afectados por las actividades de despalme, excavación, compactación, rellenos, construcción del proyecto y mantenimiento y operación.

**NO** se encontró ningún ejemplar arbóreo o arbustivo, **NO** se encontró fauna. por lo tanto **NO** hay especies que se encuentren dentro de la Norma Oficial Mexicana NOM-059- SEMARNAT-2010.



La actividad con el **mayor impacto ambiental negativo** será la generación de residuos en la etapa de operación y mantenimiento, por lo que se recomienda tener una disposición final en lugares autorizados por el municipio para evitar daños al medio ambiente. Sin embargo, **el mayor impacto positivo será la derrama económica con más de 10 millones de pesos, para la zona de estudio y la instalación de servicios**, ya que el proyecto beneficiará a los habitantes del municipio y aquellos que transitan por la vialidad solicitando este servicio, gasolinera.

En el proyecto **NO** habrá modificaciones en el clima ni en la geomorfología del sitio. Se sugieren las siguientes especies: Cucharilla y b) Soyate ejemplar arbóreo, *Phoenix canariensis*, Mezquite (*Prosopis*) debido a la baja magnitud del proyecto, se recomienda reforestar con vegetación nativa de la región,

Al analizar las características del área de estudio y del proyecto se concluye que el impacto a generar **NO** será significativo por ubicarse colindando a 2 vialidades, por lo que este proyecto puede beneficiar a la zona, sin embargo para evitar contingencias se deberá cumplir con lo indicado por Pemex y el Municipio.

El Sitio del Proyecto **NO** está catalogado como zona ecológica o de reserva representativo de alguna característica que lo haga único o que este sujeto a protección por las actividades respectivas. **NO** se ubica dentro de un Área Natural protegida (ANP). De igual forma y como se mencionó anteriormente este proyecto apoyará en la satisfacción de la demanda actual del servicio en la localidad.

Los riesgos generados hacia el medio ambiente y a la salud, derivados del manejo de sustancias deberán minimizarse a través de la implantación de planes de seguridad y de emergencia, los cuales deberán estar constantemente en fase de mejoras y en constante operación, cumplirá con los Términos de Referencia de PEMEX.

Considerando lo expuesto anteriormente se determina que el proyecto Estación de Servicio-Gasolinera Urbana en Esquina- por la **EMPRESA PETRO FUELS MANTE S.A. DE C.V.**, representante legal es la C. **ELISA OSEGUERA ACOSTA ES VIABLE**, desde el punto de vista de **prevención, protección y conservación del medio ambiente.**

**CONSULTORIA GRUPO G-ROMA ARQ. & ING.**

---

**Arq. Martha Magdaleno Robles**

Maestría en Planeamiento Urbano Regional y Ambiental

Cedula Profesional 2498890

D.R.O 451-A